

---

## REQUISITOS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

---

### CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

- Los ingresos de servicio social son el **primer día hábil de cada mes**.
- La admisión de prestadores de servicio social es exclusiva para mayores de edad.
- **NO se cuenta con APOYO ECONÓMICO.**
- Para efecto de envío de la documentación requerida, deberá ser escaneada y enviada en formato "PDF", a través de un correo dirigido a la Lic. Elizabeth Martínez de la Rosa ([elizabeth.delarosa@senasica.gob.mx](mailto:elizabeth.delarosa@senasica.gob.mx)), esto dentro en el periodo establecido en el calendario de reclutamiento, mismo que se encuentra publicado en la página web del SENASICA <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/becarios-servicio-social-y-practicas-profesionales-244526>.
- Por un solo documento que falte o bien no sea legible NO es posible continuar con el trámite.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Copia simple del Acta de nacimiento.
2. Original de la carta de Presentación dirigida a la Licenciada Elizabeth Martínez de la Rosa, Jefa del Departamento de Ingreso y Desarrollo Profesional del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), **emitida, firmada y sellada por el responsable del área de servicio social de tu Institución educativa**, indicando que es para servicio social, así como el periodo y número de horas a realizar.
3. Original del historial académico completo **sellado y firmado** por responsable de tú Institución educativa, o boleta con promedio.
4. Original de la constancia de avance de créditos o constancia de estudios que avale mínimo 70% de créditos cubiertos, **sellada y firmada por la persona responsable de tú Institución educativa**.
5. Copia simple del comprobante que avale la inscripción y vigencia al Seguro Facultativo (IMSS, ISSSTE, Seguro Gubernamental Gratuito), durante el periodo establecido a realizar el servicio social. En caso de ser IMSS puedes obtenerla en la siguiente liga electrónica: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>.
6. Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP), puedes obtenerla en la siguiente liga electrónica: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>.
7. Copia simple de Identificación Oficial por ambos lados (credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o credencial vigente expedida por la Institución Educativa).
8. Copia simple del comprobante de domicilio (teléfono, agua, luz o predial) con antigüedad no mayor a 3 meses.
9. Formato de Información Adicional (requisitado, lo encuentras en la página de SENASICA), deberás llenarlo con los datos correctos, tomando en cuenta los acentos y números completos.
10. Una fotografía digital **formato .jpg** (Se enviará en versión electrónica y el archivo deberá ser nombrado con tu CURP en mayúsculas)  
Con las siguientes características:
  - Reciente
  - A color o blanco y negro
  - Fondo blanco
  - NO debe ser tomada de otra fotografía
  - NO debe ser escaneada de otra fotografía
  - Cabeza completa hasta los hombros (sin gorra, ni lentes, o cualquier otro accesorio)
  - De frente y con rostro serio
  - Evitar sombras sobre la cara o en el fondo
  - La luz y el contraste debe ser normal
11. Una fotografía tamaño infantil (2.5 X 3 cm), **no es necesario escanearla, porque se entregará el día de inicio a la prestación.**